

¡Aplica ya!

CONVOCATORIA DE DOCTORADO DE INVESTIGACIÓN 2024, RONDA II

FECHA DE APERTURA DE LA CONVOCATORIA: 6 DE AGOSTO DE 2024
FECHA MÁXIMA PARA ENTREGA DE PROPUESTAS: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024
(3:00 P.M. HORA EXACTA).



DIRIGIDA A:

Personas de nacionalidad panameña que deseen formarse como investigadores en centros de estudios de excelencia en el extranjero o que ya se encuentren estudiando un doctorado de investigación en centros de estudio de excelencia en el extranjero.

OBJETIVO:

Este programa tiene como objetivo la formación de investigadores para la República de Panamá, que garanticen el incremento de capital humano con altas capacidades para actividades científicas y tecnológicas.

ÁREAS: El listado de las áreas de estudio se incluye en el anexo del presente anuncio, el cual forma parte integral del mismo.

DURACIÓN: La beca tendrá una duración de hasta cuatro (4) años para estudios doctorales si el beneficiario posee grado de maestría y hasta seis (6) años para estudios doctorales si el beneficiario no posee grado de maestría.

MONTO: Las becas de este Programa tendrán una asignación anual de hasta Sesenta Mil Balboas con 00/100 (B/.60,000.00) y la asignación total no podrá exceder la suma de Doscientos Cincuenta Mil Balboas con 00/100 (B/.250,000.00). La SENACYT se reserva el derecho del otorgamiento de becas de acuerdo con su disponibilidad presupuestaria y de acuerdo con los rubros permitidos del reglamento, artículo 28.

Para esta convocatoria la SENACYT ha publicado en su página web, la Tabla de Asignación de Fondos, correspondiente al estipendio de manutención según el país, región y universidad donde realicen los estudios.

TÉRMINOS ADICIONALES: Los estudios deberán cursarse en modalidad presencial y a tiempo completo, sin embargo, se podrá apoyar la modalidad compartida para aquellos programas que permitan desarrollar la investigación en Panamá.

Conoce los requisitos en: www.senacyt.gob.pa
Para consultas: doctorado@senacyt.gob.pa o al 517-0164 / 517-0014 ext. 1164